



Republica de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

**DECRETOS DE ALCALDIA N° 208 / 2020.-**

**ZAPALLAR, 07 FEB 2020**

**VISTOS:**

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación N° 2.489/2016, de fecha 05 de Diciembre de 2016 del Tribunal Electoral V Región Valparaíso que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 316/2020, de fecha 24 de Enero de 2020, que Aprueba Cuadro de Subrogancia para Cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamentos de la Municipalidad de Zapallar.

**CONSIDERANDO:**

- Contrato de Prestación de Servicios, suscrito entre la I. Municipalidad de Zapallar y los siguientes Funcionarios Municipales.

**DECRETO:**

**1° RATIFICASE Y APRUEBASE** Contrato de Prestación de Servicios, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Zapallar y los siguientes prestadores de servicios, según siguiente detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>RUT</b>	<b>GLOSA</b>
MOISES ANTONIO FIGUEROA LARA		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "PROGRAMA APOYO A LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES", vienen en contratar los servicios de don MOISES ANTONIO FIGUEROA LARA.
PABLO VELASQUEZ LOBOS		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "PROGRAMA APOYO A SECPLAC"; Viene en contratar a don(a PABLO ANDRÉS VELÁSQUEZ LOBOS, para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Felipe Antonio Pedreros Silva		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES".
Pedro Alejandro Escaff Escaff		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "PROGRAMA APOYO AL PROCESO DE PERMISOS DE CIRCULACION", viene en contratar los servicios de don PEDRO ALEJANDRO ESCAFF ESCAFF.
Francisca Marcela Torres Figueroa		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR,



Republica de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

		representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de " <b>APOYO AL PROGRAMA DIRECCION DE OBRAS</b> ", viene en contratar a don(a) <b>FRANCISCA MARCELA TORRES FIGUEROA</b> , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Christian Escalona Peralta		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de " <b>PROGRAMA APOYO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES</b> ", viene en contratar a don(a) <b>CHRISTIAN ESCALONA PERALTA</b> , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Margarita Beatriz Vicencio Cisternas		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar " <b>APOYO PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL</b> ", viene en contratar a don(a) <b>MARGARITA BEATRIZ VICENCIO CISTERNAS</b> , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Mariluz Cruzat Mardones		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de " <b>PROGRAMA APOYO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS</b> ", viene en contratar los servicios de doña <b>MARILUZ CRUZAT MARDONES</b> , los que serán prestados fuera del horario de trabajo.
Claudio Andrés Mateluna Gonzalez		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado, con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar dichas funciones, viene en contratar al profesional don(a) <b>CLAUDIO ANDRES MATELUNA GONZALEZ</b> , como profesional Ingeniero Civil de la Secretaria Comunal de Planificación para que efectúe las siguientes prestación de servicio: " <b>APOYO A SECPLAC</b> ".
Jeanette Cecilia Ahumada Figueroa		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función " <b>APOYO</b>



Republica de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

		PROGRAMAS SOCIALES", viene en contratar a don(a) JEANETTE CECILIA AHUMADA FIGUEROA, para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Estefania Alexandra Gallardo Parra		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES", viene en contratar a don(a) ESTEFANIA ALEXANDRA GALLARDO PARRA, para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Carlos Alfonso González Astudillo		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "APOYO AL PROGRAMA ADMINISTRATIVO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES", viene en contratar a don(a) CARLOS ALFONSO GONZALEZ ASTUDILLO, para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Orieta Margarita Basaez Olivares		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "PROGRAMA APOYO AL CONVENIO CORREOS DE CHILE", viene en contratar los servicios de doña ORIETA MARGARITA BASAEZ OLIVARES.
Álvaro Andrés Vásquez Erises		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "PROGRAMA APOYO A SECPLAC", Viene en contratar a don(a) ALVARO ANDRÉS VÁSQUEZ ERISES, para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Fabiola del Carmen Cisternas Valencia		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES, viene en contratar a don(a) FABIOLA DEL CARMEN CISTERNAS VALENCIA , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Bárbara Belén Tapia Ortega		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función "PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIONES Y



Republica de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

		DEPARTAMENTOS MUNICIPALES”, viene en contratar a don(a) BARBARA BELEN TAPIA ORTEGA, para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Daniela Alejandra Gómez Silva		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función “PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES”, viene en contratar los servicios de doña DANIELA ALEJANDRA GOMEZ SILVA.
Cristian Mauricio Valenzuela Rojas		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "APOYO EN LA ELABORACION DE PROYECTOS, HITO 1: MODIFICACIÓN PROYECTO SOTERRAMIENTO REDES CACHAGUA; HITO 2: PROYECTO DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION SECTOR EL PANGUE", Viene en contratar a don(a) CRISTIAN MAURICIO VALENZUELA ROJAS, para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Camila Fabiola Vega Bastías		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de “PROGRAMA APOYO AL CONVENIO CORREOS DE CHILE”, viene en contratar los servicios de doña CAMILA FABIOLA VEGA BASTIAS.
Leopoldo Alejandro Bustamante Leyton		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "PROGRAMA APOYO COMUNICACIONES", viene en contratar los servicios de don LEOPOLDO ALEJANDRO BUSTAMANTE LEYTON.
Víctor Manuel González Zúñiga		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de “PROGRAMA APOYO COMUNICACIONES”. viene en contratar a don(a) VICTOR MANUEL GONZALEZ ZUÑIGA, para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Macarena Del Pilar Vitta Espinoza		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de “PROGRAMA APOYO A LA DIRECCION DE OBRAS”, viene en



Republica de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

		contratar a don(a) MACARENA DEL PILAR VITTA ESPINOZA, para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Esteban Ulises Tapia Godoy		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "PROGRAMA APOYO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES", viene en contratar a don(a) ESTEBAN ULISES TAPIA GODOY , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Paula Valeria Olivares González		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES", viene en contratar a don(a) PAULA VALERIA OLIVARES GONZÁLEZ, para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Pamela Alejandra Prieto Undurraga		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "APOYO PROGRAMAS SOCIALES", viene en contratar los servicios de doña PAMELA ALEJANDRA PRIETO UNDURRAGA, los que serán prestados fuera del horario de trabajo.
Susana del Pilar Salas Olave		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "APOYO PROGRAMA SEGURIDAD PUBLICA", viene en contratar a don(a) SUSANA DEL PILAR SALAS OLAVE , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Luis Alejandro Leiva Ramírez		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "APOYO PROGRAMA SERVICIOS COMUNITARIOS" viene en contratar a don(a) LUIS ALEJANDRO LEIVA RAMIREZ, para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Manuel Francisco Valdivia Fernández		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "APOYO PROGRAMA DE SERVICIOS COMUNITARIOS", viene en contratar a don(a) MANUEL FRANCISCO VALDIVIA FERNANDEZ, para que efectúe la prestación del servicio indicado.



Republica de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

Claudio Nicolás Allendes Guerra		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES", viene en contratar los servicios de don CLAUDIO NICOLAS ALLENDES GUERRA.
Carlos Francisco Rojas Salazar		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "PROGRAMA APOYO SERVICIOS COMUNITARIOS", viene en contratar a don(a) CARLOS FRANCISCO ROJAS SALAZAR, para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Levi Andrés Olivares Lira		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "PROGRAMA APOYO A LA DIRECCION DE OBRAS", Viene en contratar a don LEVI ANDRES OLIVARES LIRA, para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Nicolás Francisco Milovic Osses		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "PROGRAMA APOYO A LA DIRECCION DE OBRAS", Viene en contratar a don(a) NICOLÁS FRANCISCO MILOVIC OSSES, para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Nicol Urrutia Osorio		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "PROGRAMA APOYO A LAS ESCUELAS DE VERANO", viene en contratar a don(a) NICOL URRUTIA OSORIO, para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Jeison Steven Ospina Vargas		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "PROGRAMA APOYO A LAS ESCUELAS DE VERANO", viene en contratar a don(a) JEISON STEVEN OSPINA VARGAS, para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Luis Alberto Vera Rivera		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no



Republica de Chile  
 I. Municipalidad de Zapallar  
 Secretaría Municipal

	<p>existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "PROGRAMA APOYO SEGURIDAD PUBLICA", viene en contratar a don(a) LUIS ALBERTO VERA RIVERA, para que efectúe la prestación del servicio indicado.</p>
--	---

2º IMPUTESE las presentes contrataciones al ITEM presupuestario correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



**Varas Cuevas**  
 Secretario Municipal

- C.CONTRATOS //  
 DISTRIBUCIÓN:  
 1.- INTERESADO.  
 2.- RRHH.  
 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.  
 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTL / RRHH / SEC / ffd.-



**Alcalde**

